

EL FIGARO

DIARIO DE INTERESES NACIONALES

DIRECTOR, REDACTOR Y PROPIETARIO, M. ARGÜELLO DE VARS

AÑO I.

San José, jueves 1º de Abril de 1897

NUMERO 15

LA PERLA ANTILLANA GRAN JOYERIA Y RELOJERIA de F. López García.

En esta antigua casa, cuya fama depende del interés que ha tenido en que nada falte al regalo, buen gusto y cultura de la sociedad, hay ahora el más nuevo y acabado surtido de prendas delicadas que ostentan el sello enaltecedor de los talleres franceses.

Las señoras y señoritas encontrarán las galas de oro y de piedras finas, á múltiple variedad.

Los caballeros tendrán en nuestra JOYERIA los más cautivadores solitarios de fúlgido brillante.

En RELOJES varios

no es posible que

LA PERLA ANTILLANA

tenga competencia.

PARA OBSEQUIOS

Tiene el buen gusto lo más nuevo y de fantasía extraordinaria. No olvidemos que las ALHAJAS nuestras son francesas y por consiguiente del mejor oro, de la más linda pedrería y del más sólido trabajo.

Montamos Brillantes al gusto del cliente.

SAN JOSE

ALMACEN FRANCES.

De Eugenio Lamico

—ACABAN DE LLEGAR—

Sardinas y pescados de varias clases.—Latas de conservas alimenticias francesas, inglesas y americanas. BACALAO DE NORUEGA.

Abarrotes de todas clases

UN GRAN SURTIDO. En existencia siempre se encontrará un surtido de *Vinos de mesa, Generosos, Coñac y Licores extranjeros.*

ALMACÉN

DE MADERAS

El que pertenece á Mr. KEITH

se ha trasladado á la casa que perteneció al Dr. José Maria Castro en la calle del Laberinto y del Palacio Episcopal, visto por el Este EL SURTIDO ES COMPLETO, y se hallará servicio muy cumplido en el establecimiento, que es, sin duda, el primero de la República en su género.

EL FIGARO

TELÉFONO 195. APARTADO 142.
Administrador.

ABRAHAM MADRIGAL J.
CONDICIONES:

El Figaro se publicará diariamente, con excepción de los días siguientes á los festivos.

La suscripción por un mes vale un peso.

Número suelto, diez centavos.

Avisos y comunicados, á precio convencional.

Ventajas de la suscripción:

El suscriptor á este diario tiene derecho á lo siguiente:

1º—A dirigirse á la Administración del periódico en demanda de toda clase de datos concisos sobre comercio, agricultura, organización de oficinas públicas, estadística, despacho de correos, etc.

2º—A solicitar de la misma Administración (ésto los que viven fuera de la capital) el despacho gratuito de comisiones y diligencias rápidas, tales como averiguar en las Salas de Apelaciones y Juzgados el día señalado para vistas, pruebas, etc., el precio corriente de mercaderías, el estado de salud de algún pariente ó amigo; en fin, cuanto le interese á cada cual, siempre que no exija pérdida considerable de tiempo.

3º—A que se le resuelvan gratuitamente consultas sobre negocios judiciales.

4º—A usar gratis las columnas del diario, en defensa propia y para propagar alguna idea ó dar á conocer las comodidades, productos, condiciones, ventajas de algún negocio, de una finca, etc.

El diario se compromete civilmente y de una manera formal al cumplimiento de lo expuesto, sin cobrar otra cosa que el valor de la suscripción.

Administración.—La oficina de Administración de *El Figaro* está situada en el bufete del Director, al lado de la sastretería de Valenzuela, al frente de la oficina de contabilidad de los señores Alfaro y C^{as}.

LINEA ATLAS

ITINERARIO que observarán los vapores durante los meses de febrero y marzo de 1897.

ALTAI.....	Febrero	15
ADIRONDACK.....	"	22
ALLEGHANY.....	Marzo	1º
ALENE.....	"	8
ALTAI.....	"	15
ADIRONDACK.....	"	22
ALLEGHANY.....	"	29

Los vapores de esta línea son los que hacen el viaje más directo á Nueva York y todos los puntos de Europa, hay en ellos luz eléctrica, servicio esmerado para pasajeros y una camarera para atender á las señoras.

JOHN M. KEITH

AGENTE

BOTILLERIA ESPAÑOLA

—DE—

LUIS ARCE

CALLE CENTRAL SUR, Nº 35 TELÉFONO Nº 94 APARTADO 296.

Especialidad en vinos de las mejores marcas.

VINOS PARA FAMILIAS

Tinto para mesa á 50 cts. botella sin envase.

" " á \$ 6 docena sin envase.

Burdeos á 60 cts. botella sin envase.

" " á \$ 7 docena " "

Vinos finos hasta \$ 5 botella.

Cantina bien surtida. — Se sirve á domicilio.

LA COSTARRICENSE

ZAPATERIA DE SANTOS PASTOR

Este taller de zapatería que he comprado al señor don Miguel Valenzuela, está á la disposición del público y en especial de mis amigos.

Cuento con materiales buenos, frescos y de primera calidad, por lo cual prometo hacer toda clase de obra, desde la zapatilla más fina hasta la bota más fuerte, al gusto del cliente, de la forma y estilo que quiera, clavados ó cosidos á mano.

Asociado como estoy con el señor don Carlos Pastor, con la larga práctica que tenemos en el oficio y con la experiencia que hemos adquirido; y además con el personal de entendidos obreros que trabajan bajo nuestra dirección, espero satisfacer á mis favorecedores.

Tienda situada frente al almacén que fué de don Jaime J. Ross y O^a é inmediata á la ferretería de don José P. Rodríguez.
Santos Pastor.

VENDO

Varios muebles usados, pero en buen estado.

Enrique Ugalde.

EL FIGARO

Director,

M. ARGÜELLO DE VARS

UN PLAZO
DE DOS SIGLOS

Comenzamos por recordar un concepto por nosotros afirmado en artículos anteriores, sea: que se ha firmado un arreglo bueno para ambas partes, especialmente para el acreedor; esto parece suficiente para que se entienda que no hemos desconocido las escasas ventajas del arreglo. Estaba, pues, por demás la enumeración hecha en *La Gaceta*, si con ello se ha pretendido abrirnos los ojos para que veamos la realidad.

También afirmamos, que, "no ha sacado el Ministerio de Hacienda todo el partido que era de esperarse á la situación, ó lo que es lo mismo, que las ventajas obtenidas no son tantas ni tan apreciables, después de haberse creado el pánico en la Banca de Londres al efecto de reducir al acreedor inglés á entrar en nuevos avenimientos.

De suerte que *La Gaceta* y *El Figaro* van en conformidad en cuanto á la primera parte del editorial que contestamos. *El Figaro* no enumeró las ventajas; *La Gaceta* lo hace y siempre queda en pie nuestra primera afirmación, ó sea, que no se aprovechó lo bastante la situación.

En cambio, si estamos en perfecto desacuerdo con el órgano oficial, como nos parece que ha de estarlo cualquier lector, siquiera superficialmente letrado, en cuanto afirma que no se ha limitado por el nuevo arreglo á £ 10,000 el máximo de la amortización anual, por cuanto—según su criterio—"está el Gobierno autorizado por el convenio primitivo, subsistente en todo aquello que el nuevo convenio no modifica, para aumentar en cualquier tiempo la amortización de la deuda."

En primer lugar, no se ha pactado ni se dice en ninguna cláusula del nuevo arreglo, que haya de quedar en vigencia el anterior contrato

en aquello que no esté comprendido por el último. Pero no solamente existe esta sustancial omisión, que sería motivo bastante para que cualesquiera jueces, en caso de litigio fallaran en sentido favorable á nuestro parecer. sino que media además, la circunstancia, digna de tenerse en cuenta, de haberse dicho por las partes contratantes las siguientes frases, que constituyen, sin duda, á falta de otro dato, que en el caso concreto sí existe, una fuerte presunción en contra del criterio del Gobierno: "facúltase al Ejecutivo para que celebre el convenio de arreglo definitivo," etc.

Damos de barato, sin embargo, que no sean argumentos atendibles en apoyo de la tesis que *El Figaro* sostiene, los anteriormente expuestos; para formular el último que por hoy se nos ocurre á este respecto.

"Pero debe saberse, dice *La Gaceta*, que el Gobierno está autorizado por el convenio primitivo, subsistente en todo aquello que el nuevo convenio no modifica, para aumentar en cualquier tiempo la amortización de la deuda."

De acuerdo; y en tal caso esta cláusula no se puede ni se debe, en sana interpretación, aplicar al inciso (c, del artículo 1º del nuevo convenio, porque allí se establece, que la amortización de la deuda se efectúe, aplicando á ella el Gobierno la cantidad de £ 10,000 cada año en vez de las £ 20,000 estipuladas anteriormente."

Si se estipulan £ 10,000 en vez de £ 20,000, claro está que el Gobierno ha modificado la cláusula correspondiente á esta del contrato primitivo que rezaba otras estipulaciones, y por lo mismo es evidente q' en este caso concreto no se puede echar mano del contrato primitivo.

(Continuará)

DEL EXTERIOR

(Continúa)

Simona.—¿Te habrías atrevido á desafiar, por causa mía, la risa de los malvados y de los necios,—la burla de los tuyos, la preocupación general, en suma? ¿No hubieras pedido consejo sino á tu co-

razón y á tu piedad, haciendo gracia á mi arrepentimiento, y levantándome ante los ojos de todos, para decirme: Sí, te reconquistó, te salvo, te amo, á pesar de tu traición, á pesar de tu falta, que nos hace á los dos mejores; á tí, por el arrepentimiento; á mí, por el perdón? (á medida que ella habla, D'Aubenas, absorto por el sonido de su voz, que es el de la de una persona viva, la contempla con creciente ansiedad.) D'Aubenas.—¿Es tu sombra la que habla de ese modo? Simona.—Y si fuese tu pobre mujer viva la que te contesta? D'Aubenas.—¿Quiéralo el cielo! Simona.—¿Le abrirías tus brazos?—D'Aubenas.—¿Ah, gran Dios! Simona.—(cayendo á sus pies) Abreselos, pues. D'Aubenas.—(tomándola en sus brazos) Ah! adorada mía!

La impresión que dejó esta escena en el teatro, fué la de la duda: lo que obedece á la evocación espiritista, es una persona viva. Parecía, pues, tratarse de una burla, y no de una confirmación de la doctrina.

Interrogado el autor, ha hecho notar que la aparición de Simona, fué presagiada por una revelación espiritista, y que, por lo mismo, su obra dramática debe considerarse como un homenaje á la fe espiritista que profesa. La confesión del eminente dramaturgo no podrá leerse con desdén sino por aquellos que además de creer en la infalibilidad de los Pontífices Romanos, tienen perfecta confianza en la de su propio entendimiento.

He aquí sus palabras:

"Corría el año de 1851. Se hablaba mucho en París de los fenómenos espiritistas que el famoso Dr. Fox acababa de producir en América: eran los primeros de cierta importancia que se hacían notar después de muchos años, tenía yo un amigo, que se llamaba Gonjon, astrónomo adjunto del Observatorio y Secretario de Arago.... Una tarde en que nos paseábamos juntos, me contó que el Cónsul de los Estados Unidos había convidado al astrónomo ilustre á asistir á una experiencia espiritista, y que el resultado resultó concluyente: una me-

sa en que diez personas podrían comer cómodamente, se había elevado en el aire sin que los que estaban sentados en torno suyo pudieran impedirlo." El sabio había reconocido que estaba en presencia de un hecho inexplicable. El mismo Sardou ha experimentado después por sí mismo, y los fenómenos han sido no menos decisivos. *El Figaro* estima dignas de nota estas declaraciones de persona que ocupa tan alto puesto en la literatura contemporánea.

La "Unión Católica" califica de inhumana la inserción que hemos hecho de una escena de la última obra dramática del insigne Sardou; y proclama á poca distancia, que cierto trabajo que se realiza los domingos es contrario á las leyes del país.

En cuanto á las fiestas de GUARDAR, á menos que se pretenda resucitar la Inquisición, cada ciudadano es perfectamente libre acerca de ese punto: guárdelas el que quiera, y trabaje sin perturbación y sin miedo el que no crea ofender á Dios con la obra de sus manos. Ciertas intolerancias teóricas,—por ser signo y anuncio de otras prácticas,—revelan poco juicio en las instituciones y en las personas que por ellas quedan de manifiesto. *Nosce te ipsum.*

LITERATURA

EL PRUSIANO DE SAN ANTONIO

Cuento histórico dedicado á don Francisco Montagné.

San Antonio de Belém es una de las mil joyas que posee la provincia de Heredia. La población se compone de una sola calle, pero esa calle tiene más de un kilómetro de largo, y á uno y otro lado de ella se han construido las casas donde moran las lindas Belemitas, todas honradas, pero que sonríen al viajero que pasa por el pueblo y no se cansa de ver las blancas bellezas que en el corredor manejan la máquina de coser, ó remiendan los pantalones del hermano, del marido ó del padre.

Era en mayo de 1857. La larga vía estaba regada y sin

polvo, adornada con arcos, y en todas las casas flotaban banderitas tricolores. A pesar de ser un día de trabajo, nadie se ocupaba de las faenas acostumbradas. Todos vestían con su mejor traje y un aire de fiesta y regocijo reinaba en la mayoría. ¿Qué festejaba San Antonio? ¿Por qué tanta animación? Por que esperaban el paso del ejército expedicionario, vencedor de Wálker, que ese día entraba á San José, á la tierra bendita que con su valor había libertado.

Verdad es que muchos de los que fueron no volverían, pero no importa, dulce es morir por la patria, y los deudos de los que quedaron en Rivas, escondían sus lágrimas para no turbar la general alegría.

**

A medio día, un estremecimiento involuntario se sintió en todos los corazones. Allá en el Poniente se vislumbra una nube de polvo y algunas notas de la corneta llegaban mezcladas con lejanas armonías. La nube se aumenta y se acerca... la música militar se oye distintamente, y los Belemitas no tienen la paciencia de esperar y salen sin sombrero al encuentro de los arribantes. Por fin se acerca y pasa... el ejército. El General José Joaquín Mora, rodeado de su Estado Mayor, precede la interminable fila de valientes libertadores de la patria. Mezclados con el ejército, vienen setecientos prisioneros filibusteros pertenecientes á todas las nacionalidades.

**

Hemos dicho que alguien escondía sus lágrimas. En efecto, en ese pueblo que parece no sentir más que gozo y alegría, no faltaban corazones adoloridos.

León Benites y Petra Vargas, dos ancianos todavía verdes, tenían dos hijos, Ramón y Pedro. Ramón fué destrozado por una bala de cañón el 11 de abril de 1856. Cuando el Presidente Mora hizo su segundo llamamiento á la juventud para abrir la segunda campaña, la del Río de San Juan, en la que los costarricenses tomaron los vapores de guerra del enemigo, sin embarcaciones ni artillería, al abordaje y como suele decirse, á los puños, se hicieron dueños de esas baterías flotantes; León Benites vino á San José con su último hijo

Pedro y lo presentó á Mora diciéndole: don Joanico, aquí le traigo mi segundo hijo para que lo aproveche en bien del país. Derramó lágrimas que procuraba ocultar y se alejó, dejando á Pedro en el cuartel.

Al día siguiente partió la heroica legión para el río San Juan. Ninguna noticia tuvieron León y Petra de su hijo, por lo que lo consideraron muerto y una negra melancolía se apoderó de ambos ancianos.

Hacia dos semanas que el ejército había hecho su entrada triunfal á San José, pasando por San Antonio de Belén. Una noche oscura y lluviosa, á tiempo que dormían los dos desgraciados padres, el perro ladró y gruñó, primeramente con cólera y ánimo hostil; y luego con suavidad y cariño. Unos golpes dados á la puerta acabaron de alarmarlos y abrieron con precaución una hoja de la puerta, á tiempo que se precipitaba en la estancia un mocetón pálido, flaco y enfermiso, sosteniéndose en dos muletas, pues que le faltaba la pierna izquierda.

Al reconocer á su hijo Pedro, León y Petra casi se desmayan de placer y de la fuerte emoción que las muletas y la pierna ausente les produjo. Después de darle mil besos y abrazos, encendiendo una vela de sebo y poniendo una servilleta para darle de cenar al aparecido, éste se dió una palmada en la frente y salió fuera de la casa á buscar á alguien que el perro axaminaba y amenazaba á un tiempo. "Jorge, ¿dónde estás? entra á la casa de mis padres, q' también lo serán para tí cuando te conozcan." Pedro presentó á sus padres un extranjero de mediana edad, rubio, ojos azul de cielo y fuerte musculación.

Era un prusiano, filibustero, que servía en el vapor "Morgan." Al abordar Pedro esa nave recibió de él un balazo en la pierna y Pedro atravesó á su heridor con la bayoneta de su fusil. El vapor fué apresado, la herida de Pedro hizo precisa la amputación de la pierna. Más feliz, el prusiano se curó completamente, y agradecido al buen trato que de los costarricenses recibió, especialmente de Pedro, se convirtió en un afectuoso servidor del q' lo hirió. Con permiso de dejar las filas del ejército sitiador de Rivas, Pedro emprendió la marcha á

pié á su hogar nativo y el prusiano Jorge fué su compañero, su Providencia en ese largo trayecto. Jorge ganaba en los caminos reales algunos centavos, con los que sustentaba y cuidaba á su benefactor. El Gobierno pensionó á Pedro, y Jorge, gran trabajador, se casó con una Belemita acaudalada. Hoy viven dos hijos de Jorge el prusiano, pues éste fué víctima de una anemia cerebral, y el cojo Pedro pasa sus días sentado en un taburete de cuero en el corredor de su casa, donde á veces se duerme contemplando su pierna de madera.

MANUEL ARGÜELLO MORA.

AGRICULTURA

MECANICA AGRICOLA

Y SU DESARROLLO PARALELO CON LA CIVILIZACION Y EL PROGRESO DE LAS NACIONES.

La agricultura tiene por objeto transformar la riqueza de la tierra en forrajes, hortalizas, granos, materias textiles y otros elementos indispensables para la vida. Así, pues, conviene usar instrumentos de labranza, por cuyo medio podamos producir esas sustancias en gran cantidad y con el menor esfuerzo posible. Debemos emplear máquinas para distribuir con uniformidad los abonos y aparatos para roturar y pulverizar el terreno, porque la ciencia y la experiencia demuestran, que las tierras no producen, si no están convenientemente removidas y preparadas. Conviene emplear máquinas para sembrar, escardar y recalzar las plantas; máquinas para segar, recoger y elaborar los productos; aparatos para trillar, bieldar, zarandear, pulverizar, cocer y destilar, y finalmente, máquinas para trasportar los frutos á los mercados.

La mecánica agraria no es otra cosa que la aplicación de la mecánica racional á las máquinas y aparatos empleados en la agricultura.

Gracias al empleo de aparatos en las operaciones culturales, se ha extendido, abaratado y mejorado la producción, emancipando al labrador, en parte, del esfuerzo corporal que lo agobiaba y permitiéndole, como hemos dicho, que dedique una parte de su tiempo á instruirse y educarse, y por tanto la mecánica agrícola tiene una importancia altamente social para las naciones.

Para producir riqueza, no basta trabajar, es necesario también saber hacerlo. Al trabajo inteligente y regular del operario, debe agregarse el auxilio de máquinas adecuadas, á fin de obtener el mayor producto con el menor esfuerzo posible.

De la falta de aparatos en las operaciones de nuestra economía rural, resulta que los pueblos hispano-americanos, á pesar de habitar una de las regiones más feraces del globo, se ven obligados á importarlo casi todo, porque los productos de Europa y Norte América, sin embargo de tener que pagar derechos en nuestros puertos, fletes y comisiones, vienen á venderse en estos países más baratos que los nuestros, debido á la falta de maquinaria y á la imperfección de los métodos que empleamos para producirlos.

Encomendadas, como están hoy, todas las operaciones de nuestra economía rural al esfuerzo personal del operario, nuestra agricultura tiene que arrastrar una vida lánguida, produciéndose así un extraño contraste entre la fertilidad de nuestro suelo y la mezquindad de sus productos.

Resulta, además, que convertido nuestro operario en mera máquina de fuerza, vive encadenado al poste de los tiempos coloniales, imitando en sus trabajos á las aves, que construyen hoy sus nidos de la misma manera que los construyeron siglos atrás los individuos de su misma especie.

Tiempo es ya de variar la senda hasta ahora seguida y de modificar los antiguos usos de nuestra agricultura, incompatibles ya con la situación actual. Es necesario reformar esas prácticas nocivas y viciosas, sustituyéndolas con otras basadas en los preceptos de la ciencia. A la instrucción agrícola, debe agregarse el empleo de máquinas y aparatos que nos permitan ejecutar las labores en condiciones más económicas que las presentes.

El problema que se está resolviendo en la época actual, estriba en la sustitución de la fuerza del hombre por la fuerza de los brutos, y cuando es posible, por los motores inanimados, agua, viento y vapor, que son más ventajosos.

Las máquinas adecuadas, esto es, bien elegidas en razón de las necesidades reales de la explotación, reemplazan los brazos y centuplican las fuerzas.—El trabajo hecho con ellas es menos caro y más perfecto, y por tanto su empleo es un progreso de alta importancia, especialmente en nuestros países donde la mano de obra encare-

ce y se vuelve cada día más exigente.

El labrador debe comprar, en embargo, solo los instrumentos precisos y adecuados, en el momento en que sean necesarios. En una explotación, donde no se cultivan raíces forrajeras, no se deben comprar aporcadores ni corta-raíces; y allí donde los prados son de poca extensión y están cortados por arroyos, las segadoras y los rastrillos mecánicos no sirven para nada. El acierto consiste por tanto en comprar máquinas adecuadas y en el momento en que convienen: el arado, la grada y el rodillo, el primer año, porque estos instrumentos son necesarios desde el primer día; las otras máquinas, una después de otra, á medida que se vayan necesitando.

La industria construye actualmente gran variedad de instrumentos para ejecutar una misma operación agraria, pero no todos son iguales en la eficacia ó perfección de su trabajo. Es necesario, al comprar un modelo cualquiera, fijarse: 1º en la eficacia ó perfección del trabajo que la máquina hace en un tiempo determinado; 2º en la economía de la fuerza y en los gastos, y 3º en la celeridad con que la máquina opera. En una palabra, la bondad de una máquina debe medirse por el costo real del trabajo efectuado. Si el resultado útil de un aparato es igual al de ocho hombres, y el de otro, igual al de quince, con igual gasto, claro está que el segundo es más ventajoso.

Palpando la falta de máquinas y herramientas de que adolecen estos países, y deseosos de contribuir en la medida de nuestras fuerzas al adelanto de nuestra agricultura, haremos todo esfuerzo por dar á conocer á los labradores hispano-americanos las máquinas y aparatos que emplean hoy en su economía rural las naciones más adelantadas. Demostraremos por todos los medios que estén á nuestro alcance, la manera de usar esos aparatos y las ventajas que resultan de su empleo en las operaciones de labranza.

FEDERICO MORA.

DE TODO

Don Vicente Lines — Ha muerto el conocido librero de este nombre. Vino á Costa Ri-

ca hace como catorce años y con su trabajo, su industria y su actividad consiguió hacerse de un regular capital. Una afección del corazón lo condujo al sepulcro. Deploramos este triste acontecimiento.

Enhorabuena.—Muy complacida se la enviamos á don Lencio Bonilla y señora, por el reciente advenimiento de una niña, que será nuevo encanto de su hogar.

Reglamento. Ayer se publicó en *La Gaceta* un Reglamento de uniformes de los funcionarios diplomáticos y consulares.

Barbaridad.—El cajista llamado PAPÁ, que no es seguramente de los que podrían inventar la pólvora, cometió ayer una barbaridad al hacer la corrección de gacetillas. Agregó "sincero" al apellido Escalante, cuando debió ponerlo en seguida de "pésame", como estaba indicado.

Don Ramón Zelaya. — Se anuncia la próxima llegada de este distinguido costarricense, que se encuentra en Europa en donde ha coronado con brillo la carrera de las leyes. Sea bienvenido.

Pésame.—Ayer fueron inhumados los restos de la que fué doña FRANCISCA CARAZO V. DE RAMÍREZ. Presentamos á su familia nuestro testimonio de condolencia.

Aguila Milanesa.—Esta Compañía de Circo está preparando, en la plazoleta de la Soledad, el lugar en que piensa dar una serie de funciones. Asegúrese que cuenta con buenos equilibristas.

VISTAS

Sala de Casación

Jueves 1º 12.—Causa contra Federico Jiménez Zamora, por contrabando.

Sala primera

Jueves 1º 1.—Mortuoria de Domitilo Rivas y J. D. Bustos. 2.—Juicio entre Guadalupe Briceño y Rosa de J. Briceño.

Linea Atlas

Los vapores de esta línea recibirán café para New York y todos los puertos de Europa, y saldrán con seguridad

TODOS LOS LUNES

El café que se embarque por esta línea llegará á Londres veintidós días despues de la salida de Limón.

La Compañía tendrá el cuidado y buen servicio que hasta ahora ha acostumbrado.

John M. Keith,
AGENTE.

Vendo baratos

Al contado ó á plazos siendo con firma responsable

DOS BILLARES

buenos con mesa de marmol.

Cartago, febrero 28 de 1897.

Luis Pacheco.

Azúcar para 1897.

Ofrezco hacer contratos para entregas mensuales de azúcar en el próximo año de 1897 al precio de

\$ 16 el quintal de clase 1ª superior, y
\$ 14 " " " " 2ª granulado, bueno.

El precio incluye el flete desde mi hacienda en Juan Viñas al Limón, así como á cualquiera otro punto de la línea del Ferrocarril.

San José, noviembre 25 de 1896.

Federico Tinoco.

A V I S O

El Gran Hotel se ha trasladado al mismo local que ocupa el Hotel Internacional. ambos establecimientos se han convertido en uno solo que se llama Gran Hotel.

Propietario,
CARLOS GIULIANI.

¡ Abono !

Está próxima la época en que con más seguro é inmediato resultado se abonan los cafetales: la primavera.

Me queda una corta existencia de las marcas ya conocidas de ABONOS-CONCENTRADOS, y suplico á mis favorecedores y á los hacendados en general, que piensen abonar sus terrenos, me hagan sus pedidos á la brevedad posible. Sólo así puedo prometerles entregar los abonos en todos estos meses de marzo y abril para que estén regados antes del principio del invierno.

He abierto mi oficina en la 6ª Avenida n° 64, frente al Almacén Escolar.

M. Koberg.

Se venden

50 ó 100 manzanas de terreno, situado frente á la Iglesia de Piedras Negras, hora y media de Pacaca. El terreno en su mayor parte es plano y está listo para sembrarlo; es abundante en aguas y está cercado con alambre. Bueno para el cultivo de maíz, frijoles, cacao, tabaco, café. Da una buena renta al año en esquilmos.

Entenderse con M. Argüello de Vars.

3—3

¡ OIGA UD !

La Barberia Popular

situada al frente del Hotel Milán, en la 6ª Avenida Oeste, garantiza el servicio más esmerado, fundándose en la competencia de sus oficiales. Agregando el módico precio que cobra por su trabajo. Existe un variadísimo surtido de mercaderías propias del ramo.

Los números premiados de la lotería se venden en este elegante establecimiento.

A V I S O

Federica Jegel, conocida como fabricante de cerveza de buena calidad, solicita un socio capitalista con cincuenta mil pesos y garantiza que es uno de los mejores negocios aquí y todavía poco explotado.

En esta Imprenta darán razón donde habita la expresada señora Jegel, para las condiciones del negocio.

San José, marzo 17 de 1897.

Conocido por sus trabajos de carpintería y ebanistería, ofrece sus servicios, tomando en consideración que cuenta con larga experiencia y buenos operarios para toda clase de trabajos.

MAXIMO MORALES

"EL PARQUE"

PARA TODOS LOS GUSTOS

En el establecimiento, esquina N. E. del Parque Central encontrarán completo surtido de

Abarrotes, Juguetes, Herramientas "Collins", Loza de hierro esmaltado y de porcelana, Cristalería.

En su acreditada cantina se encuentran desde los licores del país hasta los más finos que se producen en ambos mundos.

VINOS de superior calidad,—ESPECIALIDADES.

VINO para consagrar y el acreditado FROUSAC, que puede competir con el Medoc por su calidad, al infimo precio de

!! \$ 7.00 la caja !!

ELOY GONZALEZ

Casa de alto

En el centro de San José se alquila á precio moderado. Tiene todas las comodidades necesarias para una familia grande; baño, balcón a la calle y seguridad contra temblores.

Por corto ó por largo tiempo puede hacerse el contrato.

Verse con doña Mariana de Vars de Arguello o con don Manuel su hijo.—Oficina del Fígaro.

EN VENTA

1,000!

1,000!

1,000!

Mil manzanas de terrenos en un solo cuerpo, situadas en Pacaca, 3 horas de San José. La entrada á esta propiedad está á 600 varas de la iglesia parroquial de Pacaca.

CULTIVOS: 50 manzanas de caña de azúcar en plena producción; 37 manzanas de café: 9 de ocho años, 12 de año y medio y 15 de doce meses; hay un almacigal de 20,000 matas; 400 manzanas en potrero, terrenos de milpear y charrales; 513 manzanas en montaña con maderas de construcción.

MAQUINARIA: Para el laboreo de caña hay un trapiche inglés de 5 mazas, seis pailas de hierro con hornos especiales para quemar bagazo verde. La capacidad de este tren es para elaborar en 11 horas 45 quintales de dulce; una centrífuga y 12 tanques de hierro para enfriar mieles; 50 estaciones hierro para el transporte de las mieles.

Para el beneficio del café

Un patio pequeño de cal y piedra; un quebrador, un campeón, un pulidor, un clasificador y demás accesorios de un beneficio, todo de buena clase y en buen estado de servicio; además; una máquina de aserrar madera, de cinta y circular, fragua portátil y sus accesorios; 16 yuntas de bueyes, carretas y sus aperos.

NOTA: toda la maquinaria está movida por una rueda hidráulica de hierro de 33 pies de diámetro; el rendimiento de la hacienda en dulce y mieles en el año anterior de 1896 fué de consideración, y en la Fábrica Nacional de Licores pueden verificar se las entregas que constan en los libros del propietario; se darán pormenores á ese respecto y sobre azúcar al que lo solicite.

PRECIO: cien mil pesos, de los cuales se exige una parte al contado y se conceden hasta 10 años de plazo para el resto, pagando 9% de interés al año; darán pormenores:

don **Luis Fernández**

en Pacaca ó el Licenciado don

Mauro Fernández
en esta ciudad.

San José, Febrero de 1897.